

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No. 002/ 2019.

CONTRATISTA	DIANA LIZCETH JACOME TRUJILLO	Período de ejecución	02 de Octubre al 01 de Noviembre de 2019
Objeto del contrato	OBJETO: BRINDAR ASESORIA DE CARÁCTER JURIDICO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS USUARIOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL EN TEMAS DE VULNERACION DE DERECHOS HUMANOS E INTERVENIR EN DEFENSA DE LOS USUARIOS DE LAS DIFERENTES ENTIDADES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DEL SERVICIO DE SALUD.		

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
1. Proyectar derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones e incidentes de desacato y denuncias penales que sean requeridos en el ejercicio del objeto misional de la Personería Municipal de Dosquebradas.	En cumplimiento de este alcance se proyectaron los siguientes escritos : ACCIONES DE TUTELA : HABEAS DATA 1 MINIMO VITAL 7 NACIONALIDAD 1 SALUD 12 TOTAL 21	Archivo físico de la entidad. Dependencia Jurídica. Abogado 3. Tutelas – Incidentes de Desacato. Carpeta 18 y 19. Archivo digital, computador de la entidad C:\Users\Oficina\Desktop\DIANA PERSONERIA\2019\10. OCTUBRE \TUTELAS C:\Users\Oficina\Desktop\DIANA PERSONERIA\2019\10. OCTUBRE \DESACATOS

ELABORÓ: Diana Lizceth Jácome Trujillo	REVISÓ: Rogelio Cuello Ramírez	RECIBIDO POR:
		Día Mes Año Hora



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
2. Asesorar a la ciudadanía en general en consultas de carácter jurídico.	INCIDENTES DE DESACATO : SALUD 7 TOTAL 7	Archivo físico de la entidad. Dependencia Jurídica. Abogado 3. Derechos de petición. Carpeta 1.
	DERECHOS DE PETICION A NOMBRE DEL USUARIO 11 A NOMBRE DE LA PERSONERIA 3 TOTAL 14	Archivo digital, computador de la entidad. C:\Users\Oficina\Desktop\DIANA PERSONERIA\2019\10. PETICIONES
	OTROS RECURSOS 3 RESPUESTAS VIGILANCIA 2 IMPUGNACION 2 SUBSANACION 1 ACLARACION 1	Se anexa control de acciones constitucionales.
	A través de llamadas telefónicas y correos electrónicos con MEDIMAS EPS, ASMET SALUD EPS-S., SALUD TOTAL y COOMEVA EPS se logró solucionar para 4 usuarios inconvenientes con los servicios médicos.	Se anexa formato
	Se atendieron 48 usuarios que asistieron a la Personería Municipal en busca de ASESORÍAS EN SALUD sobre las cuales no se requirió hacer gestión.	INFOCLIENTES atención del mes de OCTUBRE de 2019

ELABORÓ: Diana Lizceth Jácome Trujillo	REVISÓ: Rogelio Cuéllar Ramírez	RECIBIDO POR:
		Día Mes Año Hora



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

FT-GDOF-001

CODIGO

ABRIL -2009

FECHA

01

VERSION

01 DE 01

PAGINAS

NIT. 816.000.158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
3. Efectuar labores de revisión preventiva de las acciones constitucionales que se proyectan a nombre de la Personería Municipal de Dosquebradas.	Se atendieron 28 usuarios que asistieron a la Personería Municipal en busca de asesorías sobre contratos de arrendamiento, sucesiones, divorcio, entre otros temas. Se les indicó a que instituciones debían asistir en busca de la ayuda en aquellos temas en los cuales no tiene competencia esta Agencia.	Archivo de cada contratista
4. Realizar acercamiento, coordinación y apoyo a los diferentes medios o mecanismos de participación social en salud (Decreto 1757 de 1994) de los que pueden hacer uso las diferentes Entidades e Instituciones Prestadoras	Se efectuó la revisión preventiva de 47 Acciones de Tutela e Incidentes de Desacato que proyectaron contratista y la Profesional Universitaria en el mes de OCTUBRE de 2019 a nombre de la Personería Municipal de Dosquebradas	
	No se realizaron actividades relacionadas con este alcance	

ELABORÓ:

Diana Lizceth Jácome Trujillo

REVISÓ:

Rogelio Cuellar Ramírez

RECIBIDO POR:

Día Mes Año Hora

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
del servicio de salud del Municipio de Dosquebradas. 5. Hacer presencia en los sitios donde se amerite la intervención de la Personería Municipal en procura de los derechos de los usuarios de las diferentes Entidades e Instituciones Prestadoras del servicio de salud del Municipio de Dosquebradas.	El 24/10/2019 se realizó visita a MI IPS CORPORACION en compañía de un funcionario de MEDIMAS en virtud a la queja presentada por la RED DE VEEDURIAS DE DOSQUEBRADAS por deficiente prestación del servicio.	Petición y Acta de visita.

DIANA LIZCETH JACOME TRUJILLO  Firma del Contratista	ROGELIO CUELLAR RAMIREZ  Vo. Bo. Supervisor¹
---	--

¹ La firma del supervisor vale como constancia para el pago, de acuerdo con los términos contractuales.

ELABORÓ: Diana Lizceth Jácome Trujillo	REVISÓ: Rogelio Cuellar Ramirez	RECIBIDO POR:
		
Día	Mes	Año
		Hora